



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS SECCIÓN DE COMPRAS Y ASUNTOS GENERALES

SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el antiguo Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, trámite simplificado, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de "SUMINISTRO DE ÁRIDOS Y ZAHORRA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA PROVINCIAL (2016/2017)".

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Royo Crespo, Letrado Asesor.

D. José Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Secretario: D^a Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

En la apertura de la documentación administrativa, que tuvo lugar el día 11 de febrero, se observaron las siguientes deficiencias que deberían ser subsanadas en el plazo de tres días hábiles: Hormigones Guiral, debería aportar el bastanteo de la escritura de poder, y Áridos y Excavaciones Ruberte, debería aportar la escritura y el bastanteo de poder. Se hace constar que las dos empresas subsanaron correctamente en tiempo y forma.

A continuación se procede a la apertura y calificación de la documentación presentada por los licitadores e incluida en el correspondiente sobre 2 "Proposición Económica y criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas", que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 1: ÁRIDOS Y EXCAVACIONES RUBERTE SL, por un importe de 52.830 euros, 11.094,30 euros de IVA, y importe total de 63.924,30 euros.

- Árido tipo AE 20/10: 3,50 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 13/7: 3,50 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 6/3: 6,80 euros por TM, IVA excluido.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

- Zahorra artificial Z-2: 3,80 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra natural ZN-40: 2,30 euros por TM, IVA excluido.

La empresa mejora el plazo de la garantía de los suministros realizados a tres años.

Proposición nº 2: ÁRIDOS BLESA SA, por un importe de 43.975 euros, 9.234,75 euros de IVA, y importe total de 53.209,75 euros. La empresa indica en su oferta los precios unitarios, de forma que el importe total indicado se calcula de multiplicar dichos precios por las toneladas fijadas en el PCAP.

- Árido tipo AE 20/10: 3,25 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 13/7: 3,25 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 6/3: 5,25 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra artificial Z-2: 3,00 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra natural ZN-40: 2,00 euros por TM, IVA excluido.

La empresa amplía el plazo de garantía a tres años desde la fecha de finalización de los suministros.

Proposición nº 3: CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO SAU, por un importe de 53.047,71 euros, 11.140,02 euros de IVA, y importe total de 64.187,73 euros.

- Árido tipo AE 20/10: 3,53 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 13/7: 3,53 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 6/3: 6,95 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra artificial Z-2: 3,53 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra natural ZN-40: 2,42 euros por TM, IVA excluido.

La empresa amplía el plazo de garantía en tres años.

Proposición nº 4: HORMIGONES GIRAL SAU, por un importe de 58.550 euros, 12.295,50 euros de IVA, y importe total de 70.845,50 euros.

- Árido tipo AE 20/10: 5,50 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 13/7: 5,50 euros por TM, IVA excluido.
- Árido tipo AE 6/3: 6 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra artificial Z-2: 3,60 euros por TM, IVA excluido.
- Zahorra natural ZN-40: 2,50 euros por TM, IVA excluido.

La empresa amplía el plazo de garantía en 36 meses, lo que resulta un plazo de garantía total de 48 meses.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

La Mesa acuerda remitir la documentación al Servicio de Vías y Obras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, se emita un informe técnico sobre dichas proposiciones y elabore la propuesta de adjudicación.

Siendo las diez horas y cincuenta y siete minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa en el lugar y fecha al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIO DE LA MESA

